

Santiago de Guayaquil, 05 de Junio de 2006.

Señor Economista
CHRISTHIAN SUAREZ MOLINA
Ciudad

78226


De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS TRANTEMAR S.A., EN LIQUIDACION**, en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió designar a usted como Liquidador Principal de la compañía, con las atribuciones constantes en los Estatutos y la Ley de Compañías.

La prenombrada Compañía, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el 16 de mayo de 1997 y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 26 de Junio de 1997.

Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel el 09 de febrero de 2005, la compañía **TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS TRANTEMAR S.A., EN LIQUIDACION**, se disolvió voluntaria y anticipadamente, aprobada por la Intendencia de Compañías de Guayaquil, mediante resolución No. 05-G-IJ-0002655, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 31 de mayo de 2006.

Atentamente,


Juan Carlos García González Rubio
Presidente de la Junta

Acepto el cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL**, para el cual he sido elegido.
Santiago de Guayaquil, 05 de junio de 2006


ECO. CHRISTHIAN SUAREZ MOLINA

NUMERO DE REPERTORIO: 44.050
FECHA DE REPERTORIO: 13/sep/2006
HORA DE REPERTORIO: 09:33

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintiuno de Septiembre del dos mil seis queda inscrito el Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS TRANTEMAR S.A. EN LIQUIDACION**, a favor de **CHRISTHIAN XAVIER SUAREZ MOLINA**, a foja 101.334, Registro Mercantil número 18.602.

ORDEN: 44050
LEGAL: Lanner Cobefia
AMANUENSE: Sara Carriel
ANOTACION-RAZON: Ofir Nazareno

\$

REVISADO POR:

b



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA